



Archivada la causa a uno de los detenidos en “Operación araña III”

LAURA VERA :: 03/07/2015

Las demás personas que fueron detenidas están también recibiendo las citaciones para presentarse en el juzgado en los próximos meses.

El pasado día 19 de mayo la Guardia Civil detuvo a Iker Barluzea junto a otras 23 personas más de diferentes lugares del estado español (Bizkaia, Araba, Navarra, Guipúzcoa, Madrid, Valencia y Barcelona) en la ya conocida operación “Araña III” acusado de supuesto “enaltecimiento del terrorismo” por publicar tweets en las redes sociales. En dicha sentencia alegaban la “Existencia de acciones o palabras por que se enaltece o justifica el terrorismo.”

Iker Barluzea aseguró que no recordaba la publicación de dichos comentarios en ninguna red social, por lo cual no entendía el motivo de haber pasado más de 7 horas en dependencias policiales. Fue puesto en libertad el mismo día de su detención tras declarar.

Hace escasos días recibió una carta con una citación para presentarse hoy 1º de julio en el juzgado, una vez allí le han entregado el archivo de la causa en la cual afirman, que se debe concluir que los textos e imágenes publicadas por el denunciado en la red social no contiene elementos que pudieran ser penalmente relevantes y es por ello que han decidido el sobreseimiento y archivo de las actuaciones, al no ser los hechos denunciados constitutivos de infracción penal.

Las demás personas que también fueron detenidas están también recibiendo las citaciones para presentarse en el juzgado en los próximos meses.

En el día de hoy, Iker Barluzea mostraba en las mismas redes sociales el agradecimiento recibido por los demás usuarios el día de su detención y en los posteriores días hasta que le han hecho saber que la causa quedará archivada definitivamente.

Tuit de Iker agradeciendo por la solidaridad recibida:

Kaosenlared.net

<https://eh.lahaine.org/archivada-la-causa-a-uno>